

## La Federación Gimnástica Española y el “problema de la educación física” en la España de principios del siglo XX\*

### The Spanish Gymnastics Federation and the “Physical Education Problem” in Early 20th Century Spain

XAVIER TORREBADELLA-FLIX

#### Resumen

En el proceso de institucionalización de la educación física en España, la constitución de la Federación Gimnástica Española surgida en 1898 trató de fomentar la creación y unión federada de un asociacionismo gimnástico-deportivo. No obstante, esta institución sufrió las fragilidades políticas y culturales de una sociedad que todavía no había alcanzado un grado de cultura democrática. La falta de apoyo político y la inclinación a un nacionalismo castellano fueron parte del fracaso de esta federación, pero también, con él, fracasaba el proyecto político educativo de plantear una verdadera apuesta por la educación física del país.

#### Palabras clave

Federación Gimnástica Española; Narciso Masferrer; Catalanismo político; Regeneracionismo

#### Abstract

Within the process of institutionalisation of physical education in Spain, the Spanish Gymnastics Federation was set up in 1898 to promote the creation and federated union of gymnastics and sports associations. However, this institution suffered from the political and cultural fragilities of a society that had not yet achieved a degree of democratic culture. The lack of political support and the tendency towards Castilian nationalism partly explain the failure of this federation, which, in turn meant the failure of the educational policy to provide real support to physical education in the country.

#### Keywords

Spanish Gymnastics Federation; Narciso Masferrer; Political catalanism; Regenerationism



Recibido con pedido de publicación el 7 de octubre de 2021  
Aceptado para su publicación el 15 de diciembre de 2021  
Versión definitiva recibida el 20 de enero de 2022  
doi: <https://doi.org/10.35305/prohistoria.vi37.1610>

Xavier Torredadella-Flix, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España; e-mail: [xtorreba@gmail.com](mailto:xtorreba@gmail.com)

\* Agradezco los comentarios de los evaluadores anónimos.



Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons. [Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Torredadella-Flix, X. (2022). La Federación Gimnástica Española y el “problema de la educación física” en la España de principios del siglo XX. *Prohistoria*, Año XXV, 37, jun., 1-29.

## Presentación

En la España de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, el llamado “problema de la educación física de la raza” (Sanz, 1899: 9) trascendió a la esfera pública. Así se emprendieron algunas iniciativas privadas ocupándose en solucionar el declarado abandono que el país sufría por parte de los poderes políticos y gobiernos que encarnaban los dos partidos de la Restauración turnados en el poder: el Liberal y el Conservador.

En consecuencia, el objeto de estudio es el de evidenciar las vicisitudes y dificultades que encontró la educación física en la coyuntura de la crisis de entresiglos a partir del “Desastre” colonial de 1898. Asimismo, se desea encajar el argumento del “problema de la educación física”, y las claves ideológicas que en él subyacían, en el complejo ambiente intelectual desplegado por el llamado regeneracionismo español (McFarland, 2008; Rivero, 2005; Torrebadella, 2014b).

Por lo tanto, este estudio pretende esclarecer las vicisitudes del este regeneracionismo físico en la *cuestión de la raza*; un elemento clave que ha sido poco tratado por la historiografía que se ha ocupado en examinar la coyuntura del “Desastre” y el despliegue de la corriente intelectual regeneracionista. Con lo cual, el considerar a la Federación Gimnástica Española (FGE, 1898-1909)<sup>1</sup> en este contexto, permite el visibilizar otras contingencias y actores que en el campo de la educación física y el deporte contribuyeron a sustentar proyectos patrióticos con anhelos de modernización y de europeización. Hombres como Narciso Masferrer, Marcelo Sanz, García Fraguas o Josep Elias entre otros, se expresaron al respecto sin dilación. Todo ello sucedía y se debatía en la coyuntura de una expansión imperial de las potencias extranjeras, pero también en la disyuntiva y el choque entre los nacionalismos españoles (Moreno Luzón y Núñez Seixas, 2017); una cuestión de entender qué era y qué debería ser España después del “Desastre”.

La metodología es de índole histórico-documental –heurística-hermenéutica– y no es vinculante a ninguna corriente interpretativa. No obstante, no se tiende a una visión positivista que, si bien es necesaria, por otro lado, la revisión de investigaciones recientes es sumamente significativa para prescindir de muchos datos y elementos de análisis ya conocidos. Por lo tanto, en cuanto a las fuentes primarias, la revisión documental se encierra, fundamentalmente, entre 1898 y 1901. Así, la localización de las fuentes históricas ha sido posible a través del Arxiu de Revistes Catalanes Antiques (ARCA) de la Biblioteca de Cataluña. Ello ha permitido consultar *Los Deportes* (1897-1910), que fue la publicación deportiva más representativa y con mayor difusión en el territorio español (Torrebadella-Flix y Olivera-Betrán, 2013). Asimismo, han sido revisados los periódicos *La Veu de Catalunya* (ARCA) y *La*

---

<sup>1</sup> La FGE se dio de baja del Registro de Asociaciones del Gobierno Civil de Barcelona, el 8 de agosto de 1909 (Arrechea, 2018: 84).

*Vanguardia* (Hemeroteca digital de La Vanguardia) que atendían a columnas deportivas relevantes. Naturalmente, la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España es una fuente imprescindible para localizar noticias y textos fundamentales y, en especial, en los periódicos más importantes del país. Por otro lado, el espíritu crítico que se traslada en el texto está autenticado por una significativa literatura del período histórico, localizada a través del *Repertorio bibliográfico inédito de la educación física y el deporte en España (1800-1939)* (Torrebadella, 2011b).

### **El problema de la educación física**

El 17 de abril de 1898 se constituyó en Madrid la Liga por la Regeneración Física Nacional (LRFN); organismo liderado por el doctor y Catedrático de Gimnástica del Instituto de Valencia, José Esteban García Fraguas (1870-1908), que años antes había sido el fundador y director de la revista *La Regeneración Física* (1895-1897). García Fraguas (1899b) era el Secretario general de la LRFN y su amigo Eduardo Vincenti y Regea (1855-1924), ex director General de Instrucción Pública, era el presidente.<sup>2</sup> En las dos vicepresidencias se encontraban quienes habían dirigido la suprimida Escuela Central de Gimnástica (ECG, 1887-1892), los doctores Mariano Marcos Ordax –profesor de Gimnástica de Alfonso XIII– y Alejandro San Martín, Senador y Catedrático en la Universidad Central. Además, entre sus miembros había significativos profesores de Gimnástica, también considerados “apóstoles” de la educación física (Torrebadella, 2014a): Marcelo Sanz Romo, Alfredo Serrano Fatigati, David Ferrer y Mitayna, Salvador López Gómez y Eugenio Fernández Martínez. De inmediato, la LRFN interpeló políticamente para resolver y mejorar los derechos del profesorado de Gimnástica y optimar las condiciones en la impartición de la asignatura (Pastor, 1997). Entre las primeras demandas se encontraba la propuesta para incorporar la asignatura de “Educación Física e Higiene” en los Estudios de Magisterio de Instrucción primaria.

Ahora bien, antes de proseguir, hay que tener en cuenta que para la segunda enseñanza la “Gimnástica” venía instalada de forma irregular y sin recursos desde el curso 1893/94 (Cambeiro, 2004; Martínez Navarro, 1997). Ello indignaba al combativo catedrático de Gimnástica García Fraguas, que señalaba que “los que pretendían regenerar necesitaban regenerarse”.<sup>3</sup> Tanto era así, que en el Instituto de Valencia fue expedientado y suspendido de empleo y sueldo – del 16 de junio al 15 de diciembre de 1898– por desobedecer la R. O de 7 de mayo de 1898, y no otorgar el Visto Bueno de aptitud a los más de cuatrocientos alumnos de los colegios incorporados al Instituto, que no habían asistido a

---

<sup>2</sup> “Liga para la Regeneración Física Nacional”, 6/08/1898, *El Globo*, 2.

<sup>3</sup> José Esteban García Fraguas, “Por la gimnasia oficial y su dignificación I”, *Los Deportes*, 1/04/1899, 108-109.

clases de gimnástica y deseaban aprobar mediante la presentación de las hojas antropométricas prescriptivas (Daniel, 2013). Este era un caso de clara *desobediencia civil*. Por su parte, García Fraguas mencionaba que una Real Orden no podía derogar un Real Decreto. Así que la obstinación del profesor provocó la cólera del Claustro de profesores que solicitó la expulsión. Después de todo, un tribunal amparó la inocencia de García Fraguas y se le restituyó en el puesto, pero esta vez, en la Cátedra de Gimnástica del Instituto de Zaragoza. Entonces García Fraguas destacó su enojo: “Hay que confesarlo con tristeza, mientras no se regenere políticamente la sociedad española resultará estéril el jugarse la honra y la tranquilidad para batallar por el cumplimiento de las leyes y el procesamiento y castigo de los que las burlan”.<sup>4</sup>

Evidentemente, la LRFN nació al calor patriótico que despertó el “Desastre” finisecular: “no es concebible el desquite de una nación humillada sin el aprovisionamiento de existencias conducentes a la regeneración”. De aquí que se recordara el efecto Sedan de 1870 y la humillante rendición de Francia ante el ejército prusiano: “En circunstancias análogas es patriótico confesar la urgencia de la regeneración pedagógica de nuestra España, (...) único remedio de saldar nuestras deudas con la realidad y el progreso en las sociedades modernas”.<sup>5</sup>

En este mismo contexto ideológico, unos meses después –el 7 de julio de 1898– se constituía la FGE. Se trataba de otro organismo de índole regeneracionista y de afinidades con el partido Liberal que nació también forzado a consecuencia del “Desastre” (Arrechea, 2018; Pastor, 1997). Los estatutos redactados y firmados, el 31 de agosto de 1898, por la Comisión ponente –David Ferrer, Narciso Masferrer y Marcelo Sanz–, con objeto de ser aprobados en la Primera Asamblea General de la Federación, apuntaban a unos fines hondamente regeneracionistas en los que se revela la dominante influencia militar del momento. Con lo cual, en el fondo de la cuestión, lo que se pretendía era el preparar a la juventud por medio de los ejercicios corporales, para defender a su patria y practicar la gimnástica militar y establecer el Tiro nacional (Federación Gimnástica Española, 1898). Todo esto acontecía al margen de cualquier intromisión directa del Gobierno, aunque hay que mencionar que la FGE estaba muy representada por discordes intereses políticos y particulares, ya fuese de los partidos dinásticos, de las fuerzas republicanas o del emergente catalanismo político.

Tanto la LRFN como la FGE eran iniciativas patriotas muy similares a las acaecidas en el país galo tras la derrota de Sedan.<sup>6</sup> Pero ahora, en España las circunstancias eran muy diferentes y, como trata Villares (2009: 300), no existió

---

<sup>4</sup> José Esteban García Fraguas, “Por la gimnasia oficial y su dignificación I”.

<sup>5</sup> “Liga para la Regeneración Física Nacional”.

<sup>6</sup> En 1873 surgía la Unión de Sociedades Gimnásticas de Francia (USGF).

un “Sedán español”, porque nunca existió una unidad política, ni conciencia nacional. Y esta realidad, como es bien conocido, aún se agravó muchísimo más después de 1898 (Juliá, 2015).

Se ha mencionado que la debilidad española no era otra cosa que el débil nacionalismo de la época o, mejor dicho, la debilidad de un sistema educativo (Álvarez Junco, 2001; De Riquer, 2001), aunque también se ha llegado a decir que no había nación y tampoco Estado (Juliá, 2015). En el caso español, esta nueva institución venía además impulsada por la constitución un año antes de la Asociación Catalana de Gimnástica (ACG), que surgía del ambiente deportivo barcelonés y de aquellos primeros propagadores de la educación física, entre estos Narciso Masferrer y Sala (1867-1941), el alma y apóstol del regeneracionismo físico en España (Torrebadella-Flix, 2015). Masferrer en la sesión inaugural de la ACG, ya mostró una tenacidad crítica en denunciar “el abandono de los gobiernos de España de la educación física de la juventud”, circunstancia por la cual millares de jóvenes soldados fallecían víctimas de las condiciones climáticas en una guerra colonial, privados de combatir con valor y “el patriotismo y la índole de la raza” (Torrebadella, 2017).<sup>7</sup>

Es aquí cuando de la ACG se conjuraba patrióticamente para consagrar las asociaciones gimnásticas hacia una regeneración *nacional*. De todas formas, como se declaraba en *Los Deportes*, estas asociaciones se podían contar con los dedos de una mano y no existía impulso social que incentivara propaganda alguna;<sup>8</sup> daba rubor confesar el estado de tanta indiferencia si se comparaba con el asociacionismo gimnástico en el extranjero, que según Rafael Rodríguez Ruiz (1902: 68), superaban las 15.000 sociedades.

No obstante, Masferrer, que en Madrid ya había constituido la Sociedad Gimnástica Española (1887-1936), a su llegada a Barcelona se implicó en el pujante ambiente gimnástico-deportivo de la ciudad. De entrada, y sensibilizado por la situación del momento, no dudó en ponerse al frente de la ACG, del periódico *Los Deportes* (1887-1910) y del particular del programa regeneracionista de la FGE. Para ello contó con el apoyo de aquellos hombres que se reunían alrededor del gimnasio de Francisco Solé –origen del Fútbol Club Barcelona– y de la ACG. Si Masferrer fue el artífice y apóstol principal en la creación la FGE, la primera presidencia recayó en José Canalejas Méndez (1854-1912) –Ex Ministro de Fomento, de Gracia y Justicia, y de Hacienda– y las dos vicepresidencias, en las personas que también ostentaban la vicepresidencia de la LRFN, es decir, los doctores Ordax y San Martín (Lagardera, 1992; Pastor, 1997).

---

<sup>7</sup> Narciso Masferrer, “La Asociación Catalana de Gimnástica”, *La Regeneración Física*, 5/05/1897, 11.

<sup>8</sup> “Gimnástica”, *Los Deportes*, 1/12/1897, 46.

## La cuestión pedagógica

Todo esto sucedía cuando en la coyuntura europea de la llamada “guerra de los métodos” de educación física se estaban cuestionando los sistemas gimnásticos adoptados en las diferentes naciones (Torrebadella-Flix y Domínguez, 2018b). En España, el debate más candente se manifestó en el seno de la I Asamblea de la FGE, al tratar cuál era el mejor método de educación física para el país. En estos momentos, los tradicionales métodos gimnásticos eran reprobados por las instancias higiénico-médicas y pedagógicas, a cambio se daba preferencia a los juegos corporales y al deporte (Torrebadella y Brasó, 2019b). Principalmente, en el peso de la discusión intervinieron los profesores formados en la extinguida ECG, cuya formación se mostraba afín al sistema gimnástico del valenciano Francisco Amorós (1770-1848), reconocido por ser el fundador de la educación física en Francia (Martínez Navarro, 1997; Zorrilla, 2002). Asimismo, la influencia de higienistas y fisiólogos franceses, entre estos Fernand Lagrange (1894, 1895, 1896) y Philippe Tissié (1899), concedían preferencia pedagógica a la gimnasia sueca, que también fue autorizada por Eduardo Vincenti, Director General de Instrucción Pública, en la Circular del 18 de marzo de 1894, en tanto que se proscribían los ejercicios de orientación militar, los ejercicios peligrosos de fuerza y los batallones infantiles (Álvarez Jurado y Torrebadella, 2021; Martínez Navarro, 1997).

Ahora bien, hay que destacar que en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* (1877-1936) y en *La Escuela Moderna* –revista pedagógica hispano-americana (1891-1934)– la educación física ya aparecía imprescindible en la renovación pedagógica. Así lo entendió director de *La Escuela Moderna* Pedro de Alcántara García Navarro (1842-1906) en un sugestivo artículo sobre el “Renacimiento de la educación física”<sup>9</sup>. Sin embargo, fue precisamente a partir del “Desastre” que se impulsaron “los juegos corporales y la educación física como elementos de regeneración” (Ballester y Perdiguero, 1998: 40). En parte, ello también venía suscitado por el “llamamiento” regeneracionista de Pedro de Alcántara García:

“Y no olvidemos que para todas las grandes empresas nacionales, y señaladamente para las más patrióticas, lo primero que se necesita son complexiones fuertes y robustas, buena salud sustentada por organismos vigorosos. De aquí que todos los pueblos se apliquen hoy a promover lo que modernamente se llama ‘el renacimiento físico’”.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Pedro de Alcántara García, “El Renacimiento de la educación física”, *La Escuela Moderna*, 1891, t. I, n.º. 7, 481-491.

<sup>10</sup> Pedro de Alcántara García, “Llamamiento”, *La Escuela Moderna*, 1898, t. XV, n.º. 88, 1-7 (5).

Así se desprende el estímulo de regeneración por el cual la educación física empezó a ser considerada plenamente en el escenario de la renovación pedagógica (Martínez Navarro, 1997). Hay que destacar por eso, que ello confluía en una coexistencia de posiciones que sustentaban diferentes saberes en cuanto a las orientaciones metodológicas y nacionalistas: “Alemania ofrecía un panorama del que se criticaba su excesivo rigor cercano a la militarización. Suecia, sobre todo a través de la obra de Ling, se había convertido en la gimnasia más perfeccionada del Continente” (Ballester y Perdiguero, 1998: 43-44).

De forma oficial, la educación física en la escuela primaria se introdujo en el Gobierno Liberal de Mateo Sagasta, por el R. D. de 26 de octubre de 1901 del Ministerio de Instrucción Pública. La asignatura pasó a llamarse “Ejercicios corporales”. No obstante, la carencia de medios como de instalaciones y de profesorado adecuado hizo que la asignatura se impartiera de forma muy rudimentaria e irregular. Como comentaba Manuel B. Cossío (1915: 112): “la gimnasia se limita, donde existe, a movimientos de soltura y flexibilidad hechos en la clase y en el mismo sitio que ocupa el alumno para el estudio”. Años más tarde citaba Hernández Coronado, “los maestros no obedecen esta disposición, ya que no estaban obligados a enseñar una cosa que ignoran”.<sup>11</sup>

En 1901, un Real Decreto del 12 de abril de Álvaro de Figueroa, Conde de Romanones, creó un nuevo plan de estudios. El plan Romanones fue una importante reestructuración docente, puesto que a partir de la fecha se crearon los Institutos Generales y Técnicos, a los que pasaban a depender las Escuelas de Magisterio, las de Artes y Oficios e Industriales. En el artículo 3º se dio oficialidad a la educación física obligatoria en los seis cursos del Bachillerato, con dos clases semanales, mediante una asignatura que recibió el nombre de *Ejercicios corporales* (Pastor, 1997). Con precariedad económica, los profesores formados hasta el momento fueron los titulados en la ECG –y otros que aprobaban unos exámenes de revalida–, pero como indicaba Marcelo Sanz (1901: 31), esta profesión tenía el record de intrusismo, lo que consideraba un crimen de “lesa humanidad”, cuando de lo que estaba en juego era la salud de los niños.

En conclusión, las palabras del doctor Rodríguez Ruiz son enteramente ilustrativas de la situación en la que se encontraba la enseñanza de la gimnástica:

“Oficialmente la Gimnasia vale muy poco en nuestra patria. Preceptos los unos incumplidos o anulados, preceptos los otros no realizables; todos en conjunto sin obedecer a un plan, por sencillo que fuere, inestables y dados a la luz sin

---

<sup>11</sup> Rafael Hernández Coronado, “Historia de la desorganización de la educación física en España”, *Luz* –Diario de la República–, 28/06/1932, 14.

gran entusiasmo, carecen del prestigio necesario a toda reforma de trascendencia.” (Rodríguez Ruiz, 1902: 80).

Por otro lado, higienistas y fisiólogos habían concertado que la gimnástica reglada en salones o gimnasios cerrados era perjudicial para la salud, de aquí que se afirmase, tajantemente, que “los juegos al aire libre, como carreras, saltos, juego a la pelota, etc., son de indiscutible superioridad sobre los ejercicios en paralelas, trapecios, argollas, etc.”.<sup>12</sup> Pero, además, se razonaba que los juegos corporales otorgaban un aire de libertad, de esparcimiento y de alegría sumamente gratificante que estimulaban la expresividad y la iniciativa individual de los educandos.

Ahora bien, las noticias sobre los avances higiénicos, pedagógicos y terapéuticos de la gimnástica escolar en otros países europeos adquiría una mayor interés en las clases medias. Pude decirse que poco a poco se perfilaba una idealización de la utilidad de incorporar esta enseñanza en la educación pública. Así se recogía, por ejemplo, en el *Diario de Gerona*, que mostraba los avances que la gimnástica ortopedica producía en las escuelas de París.<sup>13</sup>

Tanto era así, que Federico Climent Terrer (1874-1945) trataba sobre la educación física en *La Vanguardia*. Este se inclinaba por los juegos al aire libre en plena naturaleza, ya fuesen espontáneos o disimuladamente sugeridos por el adulto, pero siempre vigilados. La atención a los juegos podía realizarse cuantas tardes fuera posible “sin temor de robar horas a las lecciones con programa fijo, pues no es perder el tiempo saberlo a tiempo perder”.<sup>14</sup> Así que Climent, siguiendo las tendencias de la pedagogía prefería, antes que la gimnástica en el salón, todo tipo de juegos corporales al aire libre que favorecieran los movimientos naturales de las capacidades motrices; aparte de ejercer una acción general sobre el organismo, servían para completar una educación integral.

Naturalmente, en este modo de educación física, Climent sentía el influjo del deporte anglosajón y de la idealizada creencia que provenía del discurso de la superioridad de los ingleses sobre las razas latinas, y que tenía en las obras de Taine (1873) y Demolins (1899) la máxima expresión. Particularmente, este discurso también se estaba programando en Francia, y en España (Viada, 1903), como es conocido, encarnaba la línea pedagógica y regeneracionista de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) (López Serra, 1998; Martínez Navarro, 1997) y de la llamada literatura del “Desastre” (Juliá, 2015; Villares, 2009).

---

<sup>12</sup> “Educación física: superioridad de los juegos y ejercicios naturales sobre los aparatos y reglamentados”, *La Escuela Moderna*, 1901, nº. 122, 455-456.

<sup>13</sup> “La gimnasia en las escuelas”, *Diario de Gerona*, 5/06/1900, 7-8.

<sup>14</sup> Federico Climent, “Educación física”, *La Vanguardia*, 1/02/1900, 4.



A partir de la recepción de la gimnasia sueca,<sup>15</sup> el profesor Marcelo Sanz Romo (1859-1942), director de *La Educación Física Nacional* –órgano portavoz de la Asociación de Profesores y Profesoras Oficiales de Gimnástica (Torrebadella, 2016)–, se encargó de promocionar el nuevo método en España. En 1901, los números 21 y 22 fueron dedicados a la gimnasia sueca: “con gran satisfacción, comenzamos la agradable tarea de dar a conocer en España el método más racional, más científico, más pedagógico y, por consiguiente, más higiénico que se conoce”.<sup>16</sup> No obstante, y, por otro lado, la llamada gimnasia educativa sueca facilitó el *dispositivo disciplinar* de la obediencia, la sumisión, el orden y la uniformidad; una afinidad que satisfacía también a las instancias militares.<sup>17</sup> Así lo valoraba el teniente coronel José Villalba Riquelme (1856-1944), quien haciéndose adalid de la educación física moderna se manifestaba también en aras de la regeneración:

“Entonces, cuando nuestra juventud sea fuerte de espíritu y de cuerpo, estaremos en camino de ser lo que fuimos, lo que podemos y debemos ser. Menos garrulería charlatana, más corazón y más músculos; en ello está nuestra regeneración tan deseada.”<sup>18</sup>

Aparte, las demandas del profesorado de gimnástica, es decir, las reclamaciones de los derechos adquiridos y la defensa ante el atropello de la profesión fueron más abundantes cuando la Asociación de Profesoras y Profesores Oficiales de Gimnástica se vinculó a la FGE (Pastor, 1997).

### La I Asamblea de la FGE y la cuestión política

En *Los Deportes* se citaba que “los gobernantes españoles viven en constante anacronismo y como hombres aferrados a lo viejo y caduco”; se pedía, una vez más, el cumplimiento que emanaba de la Ley de 9 de marzo de 1883 –creación de la ECG–, además de las normativas que afectaban directamente al profesorado de gimnástica (Editorial Los Deportes, 1900: 4).<sup>19</sup> Desde entonces, todo lo que se legislaba atentaba a la educación física y las normativas caían en la esfera de los contrasentidos y de unos planes educativos inestables; hasta los mismos liberales, que unos años atrás se habían ofendido con los batallones infantiles, ahora, a raíz del “Desastre”, encendían el amor patrio y recordaban cómo la fuerza física de los alemanes les hizo vencer en Sedan. Por esto, y

---

<sup>15</sup> E. Cleriot, “Método de gimnasia sueca”, *La Educación Física Nacional*, 1/04/1901, n.º. 15, 1-2.

<sup>16</sup> “Noticias”, *La Educación Física Nacional*, 15/04/1901, n.º. 18, 30-31.

<sup>17</sup> Oscar Engstrom, “Conceptos nuevos a la gimnasia y su misión en la enseñanza, en el ejército y en la sociedad”, *Revista Ibero-americana de ciencias médicas*, 1901, n.º. 6, 542-556.

<sup>18</sup> José Villalba Riquelme, “Ensayo de un método para instrucción de los reclutas (Continuación)”, *Revista Técnica de Infantería y Caballería*, 15/03/1901, n.º. 6, 241-250 (247).

<sup>19</sup> [David Ferrer], “La Gimnasia y su enseñanza” 7/01/1900, *Los Deportes*, 4.

soportando la presión política y social de la crisis, pedían una instrucción gimnástica escolar que sirviese para formar a los futuros soldados (Cambeiro, 2004). Como vemos, el mito del “Desastre” valía para emprender fogonazos regeneracionistas, y quien se abstuviera de ello, rápidamente se le acusaba de antipatriota o de mal español.

La primera Asamblea de la FGE fue organizada en Madrid y se inició el 27 de septiembre de 1899 en el Paraninfo de la Facultad de Medicina. Acudieron más de 200 delegados provinciales y decía el profesor Marcelo Sanz (1899: 4 y 9), que en esta se logró la “culminación de veinte años de propaganda”, pero que “hoy más que nunca mostrémonos todos como buenos hijos de esta desgraciada España”. Por su parte, David Ferrer y Mitayna (1848-1901), profesor de Gimnástica del Instituto de Barcelona, presentó una memoria, a modo de conclusiones, con los requerimientos de la FGE que, en definitiva, se resumían en interpelar al Gobierno y a los políticos para que prestasen una mayor atención al problema de la educación física, y se figasen en los altos propósitos que estaban demostrando las naciones más cultas y civilizadas.<sup>20</sup>

Naturalmente, entre estas propuestas se pedía una acción política más seria y que las leyes no quedasen en *papel mojado*, como siempre sucedía. Aparte, se discutió sobre la “Unificación de la enseñanza por un solo método” (López Gómez, 1899), en unos momentos en que los procedimientos técnicos y pedagógicos estaban en una absoluta revisión científica y doctrinal, pero también impregnados por atmosferas en las que subyacían esencialismos nacionalistas y las viejas rivalidades entre naciones.

*El Heraldo de Madrid* calificó esta asamblea de modesta (Editorial, 1900d),<sup>21</sup> aunque también, en la prensa catalana se llegó a decir que fue “un fiasco completo debido a la atonía de los madrileños” (S., 1901: 2).<sup>22</sup> De cualquier modo, para aquellos primeros profesores de educación física, la semilla para la “regeneración por medio de los deportes” y la gimnástica ya estaba sembrada con los trabajos iniciados por la FGE [figuras 1 y 2].

---

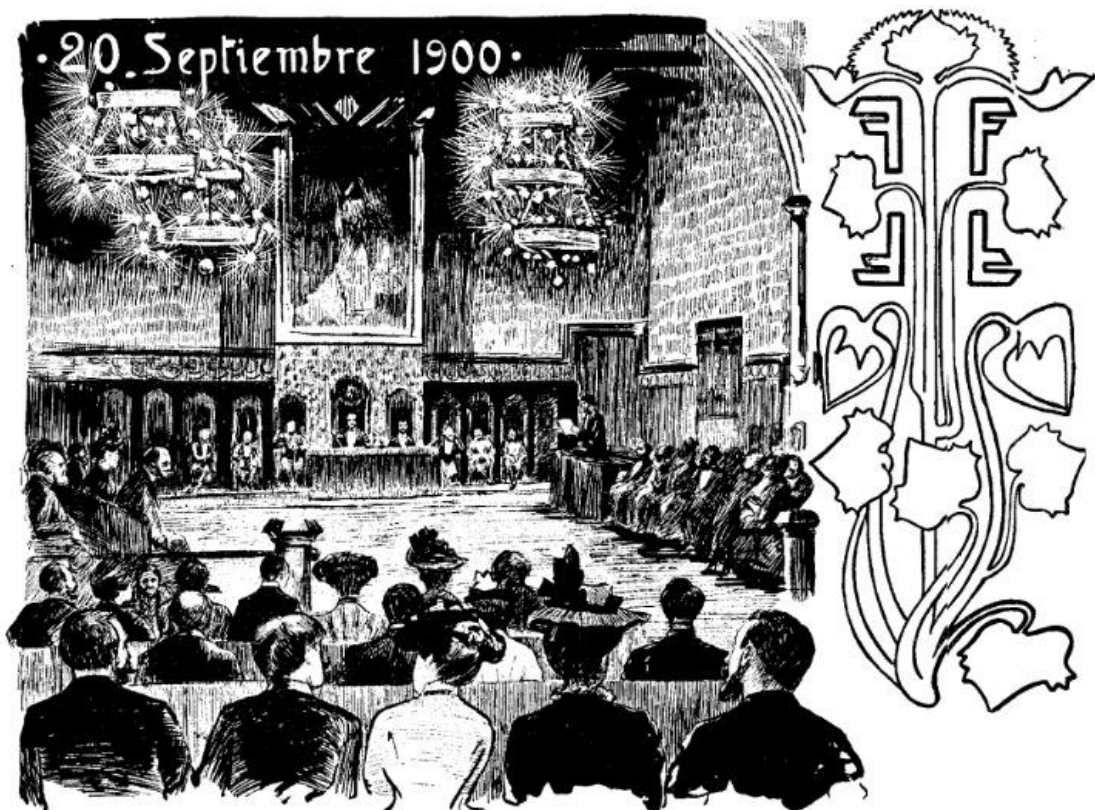
<sup>20</sup> David Ferrer, “Medidas que es conveniente tomar para que adquiera mejor desarrollo la educación física y la práctica del ejercicio corporal...”, *Los Deportes*, 22/10/1899, 951-959.

<sup>21</sup> “Federación Gimnástica”, *El Heraldo de Madrid*, 26/09/1900, 1.

<sup>22</sup> S., “La educació Física a Catalunya”, *La Veu de Catalunya*, 26/01/1901, 2.



Figura 1. *Los Deportes*, 7 de mayo de 1899: 164.



Sesión inaugural celebrada en el Salón del Consejo de Ciento de esta ciudad

Figura 2. Rotulaciones. *Los Deportes*, 14 de mayo de 1899/ *Los Deportes*, 23 de septiembre de 1900. Y las cuatro efes de la gimnástica alemana: Franco, Fuerte, Fresco y Firme.

## **Acerca del primer Congreso Internacional de Educación Física de París**

Del 30 de agosto al 6 de septiembre de 1900 se celebró el Primer Congreso Internacional de Educación Física de París (CIEF) en el Palacio de Congresos de la Exposición. Como es conocido, este Congreso estaba asociado a la Exposición Internacional, pero también a los II Juegos Olímpicos en los que España no participó (Arrechea, 2018). Las noticias del evento se daban a conocer en *Los Deportes*, que dirigía Masferrer. Este periódico, que entonces actuaba como portavoz de la FGE, abrió una suscripción para costear los gastos del viaje de los representantes españoles al CIEF, puesto que el Gobierno se negaba a mandar una delegación oficial.<sup>23</sup>

Ahora bien, como venía siendo de costumbre, el interés de los políticos y del Estado por el “problema de la educación física”, en general, carecía de relevancia y trascendencia. Así lo expresaba *El Heraldo de Madrid* en la editorial “Educación física” que interpelaba al Gobierno para aginar una representación oficial al CIEF.<sup>24</sup>

La herida del “Desastre”, en efecto, se convertía en la insoportable vergüenza de la humillación de aquellos que tenían a España por una nación. Con todo, rebrotaban las iniciativas regeneracionistas y desde las mismas filas del profesorado de Gimnástica se pedía más presencia de la instrucción gimnástica militar y de las prácticas de tiro en los Institutos de segunda enseñanza (Torrebadella, 2014b). En la misma dirección, la invención de artificios patrióticos como la Asociación del Tiro nacional, los batallones infantiles, la gimnástica premilitar o los festivales gimnásticos de exaltación patriótica, subyacían los beneplácitos del discurso regeneracionista que trataban de reaccionar ante el mito de la degeneración e inferioridad de la raza. Esta creencia no solamente caló profundamente en el sentir del esencialismo españolista, sino que se acrecentó a raíz de las famosas palabras sobre las “naciones moribundas” del premier británico Lord Salisbury (Juliá, 2015; Núñez Florencio, 2010; Viada, 1903).

Si Marcelo Sanz (1899: 11) hablaba de una España “decadente”, “gastada” y “desgraciada”, por otro lado, mencionaba: “Que no se diga que España es un país muerto, que por nuestros errores, nuestra rutina y nuestro amor a lo pasado somos una excepción de Europa”. A fin de cuentas, en este imaginario “de nación decadente y de raza degenerada” (Juliá, 2015: 89) se achacaba a las pérdidas de las últimas colonias americanas, ni más ni menos a esa temida inferioridad física y moral de la *raza española*:

“Y casi constituiría una blasfemia para nuestros oídos, para nuestros cuerpos en perpetua vigilia, decir con Spencer: «La

---

<sup>23</sup> “Congreso Internacional de Educación Física” *Los Deportes*, 1/04/1900, 195-196.

<sup>24</sup> “Educación Física”, *El Heraldo de Madrid*, 10/06/1900, 1.

primera condición de éxito en el mundo es ser un buen animal». Si la fórmula parece ruda, dígame, y se proclamará una verdad elemental: que la primera condición de éxito en el mundo es ser *sano y robusto*, y la primera condición de la prosperidad nacional es que la nación esté compuesta de hombres fuertes y vigorosos.”<sup>25</sup>

Pero en el fondo de la cuestión había algo más. Subyacía un antiguo estilo de hacer política fachendosa y de “garrulería charlatana”,<sup>26</sup> que por auténtico analfabetismo cultural despreciaba todo lo extranjero y nuevo. De aquí que se dijese, que por eso “el problema capital de nuestra predicada y no practicada regeneración es el pedagógico, en todas sus fases varias y complejas, y no en la menor de todas en la educación física”.<sup>27</sup> Con lo cual, lo chocarrero de la cuestión era, sencillamente, la incapacidad de afrontar los retos de la modernidad y, en el nuevo contexto, el de ser capaz de nacionalizar a las masas. Efectivamente, España estaba quedándose atrasada en todos los campos, como potencia militar, económica y productiva, pero también cultural y física. El predicado de la literatura del “Desastre” era elocuente: España estaba regada por un estilo de gobernar forjado en las atávicas ignorancias de un caciquismo hidalgo. Así lo denunció Joaquín Costa (1901) y tantos otros (Juliá, 2015).

Del mismo modo, la editorial de *El Heraldo de Madrid* ponía dedo en la llaga: “el problema de la educación física aparece más complejo a medida que se profundiza en él”:

“¿De qué estábamos hablando? ¿De la necesidad de estudiar el modo de vigorizar la raza y elevarla con los juegos olímpicos, con el manejo de las armas, con la fiesta del Árbol, con el desarrollo de la higiene, con una alimentación suficiente? Quedamos en que interesan estas cuestiones. Pues bien: *España es la única nación que no estará representada en el Congreso próximo de educación física de París...*”<sup>28</sup>

Esta editorial fue reproducida en *Los Deportes*, declarando la sorpresa de que en Madrid hubiese reacciones implicadas en apoderarse de cuestiones tan fundamentales como el “problema de la educación física”.<sup>29</sup> La editorial de *El Heraldo de Madrid* recorrió la prensa de noticias del país. Así, por ejemplo, en la Editorial “España en progreso” de *El Guadalete* (Jerez de la Frontera), se

---

<sup>25</sup> “Educación Física”.

<sup>26</sup> Expresión utilizada por José Villalba Riquelme, “Ensayo de un método...”, 247.

<sup>27</sup> “Educación Física”.

<sup>28</sup> “Educación Física”.

<sup>29</sup> “El Heraldo de Madrid. Educación física.” *Los Deportes*, 8/06/1900, 419-420.

mencionaba que la “infeliz, abatida, anémica y ¡Desgraciada España!”, no estaría representada en el congreso de París.<sup>30</sup>

Días más tarde, *Los Deportes* retomó la cuestión. Se mencionaba que en Francia todo eran exhibiciones gimnásticas y aires de militarismo. En este país la herida de Sedan continuaba encendiendo el patriotismo del asociacionismo gimnástico que había nacido y prosperado “tanto y tanto ante la idea sagrada de la ¡*Revancha!*”; en contraposición se mencionaba: “A nosotros ¿qué es lo que nos mueve, qué es lo que nos impulsaría a seguir por aquellos derroteros?”.<sup>31</sup>

A fin de cuentas, después de debatir sobre los candidatos propuestos por *Los Deportes* para asistir al CIEF, se confirmaron a David Ferrer, en nombre del Comité Provincial de la FGE de Barcelona y *Los Deportes*; Marcelo Sanz, secretario de la FGE y Alfredo Serrano Fatigati (1856-1923),<sup>32</sup> Catedrático de Gimnástica del Instituto Cardenal Cisneros de Madrid. Asimismo, asistió, por cuenta propia, el profesor Aniceto Sela (1863-1935), de la Universidad de Oviedo.<sup>33</sup> Además, el doctor Alfredo Serrano Fatigati fue nombrado miembro de la Comisión Permanente de los Congresos Internacionales de Educación Física,<sup>34</sup> y presentó una conferencia sobre “La organización de la enseñanza oficial de la gimnástica española” (Demeny, 1900).<sup>35</sup>

Como indicó Domingo Barnés (1917), la repercusión del CIEF se manifestó en la sección de Pedagogía. Las memorias sobre la educación física concluyeron en desterrar de las escuelas el empirismo gimnástico y en promover una gimnasia racional, higiénica y científica como la proporcionaba por el método sueco. En consecuencia, el impacto del CIEF se manifestó en trasladar a la opinión pública la importancia de la educación física: “España saldrá de su decadencia, y ocupará, en día no muy lejano, un lugar preferente en el mundo civilizado”.<sup>36</sup> En consecuencia, puede afirmarse que el CIEF marcó un antes y un después en el proceso de institucionalización de la educación física. A partir del momento se reafirmó la penosa situación del atraso español y la incapacidad política de liderar un asunto que se consideraba de suma trascendencia.

---

<sup>30</sup> “España en Progreso”, *El Guadalete* (Jerez de la Frontera), 10/07/1900, 1.

<sup>31</sup> E. Portes, “Educación física”, *Los Deportes*, 48/06/1900, 35-4436.

<sup>32</sup> Alfredo Serrano Fatigati estaba vinculado a la ILE y tenía un destacado prestigio (Martínez Navarro, 1994). En esos momentos era Senador por la Provincia de Toledo (1901-1902).

<sup>33</sup> David Ferrer, “Congreso Internacional de Educación Física”, *Los Deportes*, 16/09/1900, 583-586. “Suscripción para costear el viaje a representantes españoles en el Congreso de Educación Física, de París”, *Los Deportes*, 22/07/1900, 458.

<sup>34</sup> David Ferrer, “Congreso Internacional de Educación Física”, *Los Deportes*, 16/09/1900, 583-586.

<sup>35</sup> La dirección y la organización general del CIEF fue a cargo George Demeny (1850-1917), que ejercía de Secretario general.

<sup>36</sup> C. P. “Educación Física”, *Diario de Burgos*, 15/10/1900, 1.

## La II y III Asamblea de la FGE

Después del CIEF, en Barcelona se celebró la II Asamblea de la FGE, del 20 al 24 de septiembre de 1900 [figura 3]. De aquí la famosa frase que evidenciaba la situación: en España “está todo o casi todo por hacer”.<sup>37</sup> Si bien no cesaron las demandas al Gobierno para intervenir sobre el problema (Pastor, 1997), en esta ocasión, el debate se desarrolló en el campo pedagógico. El tema principal, *La Manera de armonizar la educación física con la intelectual y la moral durante todo el periodo educativo, desarrollando la educación integral* (1900), fue presentado por Salvador López Gómez (1852-1936) con una interesante discusión. Efectivamente, puede afirmarse que la vieja gimnástica comenzaba a renovarse en el nuevo campo epistémico y pedagógico de la educación física moderna. Ahora bien, sobre este asunto, aparte del profesorado de gimnástica, se acercaban higienistas y médicos, educadores y profesionales de la pedagogía, militares, también maestras y maestros con o sin sotana; todos deseaban manejar la enseñanza hacia sus intereses (Torrebadella y Brasó, 2019b). A modo de ejemplo, hay que destacar la particularidad del padre Andrés Manjón, cuyo modelo educativo en las escuelas del Ave María de Granada recibía el beneplácito de la FGE (Torrebadella y Brasó, 2019a).<sup>38</sup>



Figura 3. Asamblea de la FGE en Barcelona. Dibujo de Enrique de Moya. Fuente: *Los Deportes*, 23 de septiembre de 1900 (Portada)

Otro tema tratado fue la “Organización de plazas y de Campos de juego”.<sup>39</sup> Se mencionaba que el primero en atender esta necesidad, que tanto afecta a la educación física de la infancia y la juventud, fue el alcalde de

<sup>37</sup> “Federación Gimnástica”, *El Heraldo de Madrid*, 26/09/1900, 1.

<sup>38</sup> R. Rodríguez Méndez, “Documento notable”, *Los Deportes*, 3/06/1900, 341-342.

<sup>39</sup> Federación Gimnástica Española, “Organización de plazas y de Campos de juego”, *Los Deportes*, 18/11/1900, 723-725.

Barcelona –doctor Bartolomé Robert (1842-1902), primer presidente de la Lliga Regionalista– que contempló los deseos de la FGE.<sup>40</sup> De todos modos, al diseñar el ensanche de Barcelona no se había pensado en ello, y las dificultades de espacio en la ciudad vieja todavía eran mayores. Aun así, Barcelona era considerado el primer enclave deportivo y de cultura física del país.

Para la ocasión, se comentó que las dificultades para organizar la II Asamblea fueron significativas,<sup>41</sup> con intentos políticos que deseaban fastidiar al Comité Regional de la FGE que

“no tenía el apoyo de las autoridades, sobre cuyo asunto habría mucho que contar, pero mucho negativo, imprevisto y hasta hostil; [...] Todo era adverso o indiferente. [...] Había que vencer y se venció porque se quería vencer. Desde entonces quedó resuelta la difícil cuestión de sacar a la vida pública la teoría y la práctica de una Federación hecha a usanza europea.” (Rodríguez Ruiz, 1902: 85).

Por otro lado, desde *La Veu de Catalunya* –periódico vinculado a la Lliga Regionalista–, Josep Elias Juncosa (1880-1944)<sup>42</sup> reconocía que gracias a la mediación del Comité de la FGE se había logrado que la asignatura de Gimnástica se hiciera obligatoria en todos los cursos del bachillerato. Asimismo, felicitaba a la FGE por el gran éxito en la organización de los primeros concursos gimnásticos y deportivos celebrados en España. Con lo cual, estimulaba a continuar con los laudables fines.<sup>43</sup>

En 1901, la FGE ya había sido admitida en la Federación Internacional de Gimnástica, que tan sólo permitía la inscripción de una sociedad por país. Pero ello no supuso ningún incentivo. En la memoria de 1900 redactada por el secretario Luciano Miguel Farga sacaba a relucir el pesimismo regeneracionista: “Somos un pueblo haraposo y miserable que relata pretéritas glorias sentado sobre unas ruinas; por eso nuestra existencia se puede concretar en el catálogo de un museo de reproducciones artísticas; España no es una morada, es un panteón”.<sup>44</sup> Además, si bien se hacía gala de los núcleos activos en los que se había encendido la llama de la educación física, por otro lado, aparecía la amargura de una empresa de propaganda llena de dificultades. Efectivamente,

---

<sup>40</sup> Federico Climent, “Campos de juego”, *Los Deportes*, 20/01/1901, 38-39.

<sup>41</sup> Federación Gimnástica Española (1900a, 28 de octubre). El apoyo oficial. *Los Deportes*, 675-676.

<sup>42</sup> Josep Elias i Juncosa es considerado uno de los principales precursores del olimpismo y del deporte escolar en España (Arrechea, 2018).

<sup>43</sup> Corredissas “Gazeta de Sport”, *La Veu de Catalunya*, 29/09/1900, 2.

<sup>44</sup> M. Farga, “Federación Gimnástica Española. Comité ejecutivo. Memoria reglamentaria del año 1900”, *Los Deportes*, 6/10/1900, 627-633 (628). Luciano Miguel Farga Guerrero (1861-1940/1944), pedagogo y catedrático en el Instituto de Barcelona y en la Escuela Normal de Barcelona. En 1905 llegó a ser el presidente de la Juventud Democrática, partido próximo a José Canalejas Méndez, en el que también se encontraba Narciso Masferrer de Secretario General.



como se manifestaba, el predicar las ideas modernas de regeneración era una quimera para salir del atraso cultural.<sup>45</sup>

En la III Asamblea organizada en octubre de 1901 en Zaragoza, una vez más se buscaron apoyos políticos para promover las conclusiones. Así se advertía al Gobierno de la grave situación dotándole de las cuestiones más apremiantes (Pastor, 1997). En parte, la Asamblea fue un rotundo éxito. No obstante, no dejó de tener su parte más polémica cuando en sesión cerrada, y por unanimidad, se decidió expulsar al ya citado Dr. García Fraguas, profesor de Gimnástica en el Instituto de Zaragoza. Este profesor calificó la Asamblea de “reunión de comediantes ruines y egoístas” (Daniel, 2013; Federación Gimnástica Española, 1902: 105).

La polémica prosiguió durante varios meses y *Los Deportes* sostuvo un juicio público a la honorabilidad de la trayectoria profesional de García Fraguas. Efectivamente, a este profesor se le deseaba poner en evidencia desde hacía tiempo: “Entendemos que Fraguas merecía justo castigo, no tan solo a sus rebeldías de hoy, sino a graves faltas cometidas impunemente desde el punto y hora en que empezó su carrera de profesor de gimnástica”.<sup>46</sup>

García Fraguas –republicano y socialista– se convirtió en *la bestia negra* y mantuvo un *duelo a muerte* contra la FGE y con todos los compañeros que la apoyaron. Ciertamente, García Fraguas acusó a la FGE de comedia del parlamentarismo o de parodia del Congreso. La situación fue límite, y todo el asunto terminó en los tribunales. Ello también le provocó una sucesión de disgustos al comprobar que muchos de los que creía amigos le dieron la espalda. El durísimo artículo de Adolfo Revuelta Fernández (1867-1935), llamándole “dislocado”, era más que significativo.<sup>47</sup>

Aparte de este incidente, la Asamblea se ocupó de los siguientes temas: “Popularización de la gimnasia desde el punto de vista higioterapio”, “Profesorado oficial de gimnasia. Plan de organización de dicho cuerpo”, “La Gimnasia en las profesiones manuales”, “Instituciones post-escolares”, “Higiene y condiciones que deben reunir los gimnasios”, “Algo sobre educación física de la mujer” y “Breves apuntes acerca de la importancia y aplicaciones de la gimnástica” (Federación Gimnástica Española, 1902).

Merece destacarse la ponencia de Climent sobre la organización del profesorado oficial de gimnasia, que sin duda ponía el acento en la principal cuestión de todos los problemas, la torpeza política que mandó el cierre de la ECG, pero también la nefasta enseñanza que allí se impartió: “La teoría se sobrepuso a la práctica; más no precisamente la teoría, sino el funesto verbalismo que esteriliza toda educación” (Federación Gimnástica Española,

---

<sup>45</sup> M. Farga, “Federación Gimnástica Española...”, 630.

<sup>46</sup> N. Masferrer, “Expulsión de Fraguas. Nuestra actitud”, *Los Deportes*, 20/10/1901, 663-664.

<sup>47</sup> Adolfo Revuelta, “Cartas abiertas”, *Los Deportes*, 1/12/1901, 756-759.

1902: 60). Climent planteó una formación del profesorado que pasaba por la incorporación de la educación física en los planes de estudio del Magisterio, con igualdad de condiciones al resto de las materias y profesores.

Puede decirse que el ambiente y las cuestiones de debate de estas asambleas estimularon en parte otras iniciativas que, si bien se presentaban innovadoras, al final dejaron mucho que desear.

### **La cuestión de la mujer**

En cuanto a la educación física de la mujer se comenzó a despertar una sensible preocupación: “La mujer necesita del corporal ejercicio quizá más que el hombre porque para ella son más numerosos y difíciles los obstáculos que la civilización urbana opone al desenvolvimiento del organismo”.<sup>48</sup> Positivamente, la cuestión regeneracionista de la cultura física femenina entró en el debate. Así lo destacó en la III Asamblea de la FGE el Dr. Joaquín Cebeira Rey (1858-1923).<sup>49</sup> Este emitió un juicio ya conocido, pero que todavía no se reconocía como transcendental. Si las mujeres se criaban enclenques, raquíticas y enfermizas, como producto de una vida sedentaria y de unas costumbres estéticas en la forma de vestir nada higiénicas, la poca actividad física de estas evidenciaba la significativa degeneración del país. De aquí que pidiese la creación de gimnasios exclusivamente femeninos para incidir en la cuestión, por lo que decía: “¿de qué serviría un polen robusto fecundado en un cáliz raquítico?” (Federación Gimnástica Española, 1902: 126).

Desde luego, el ambiente regeneracionista tuvo fuertes efectos sobre las corporalidades contribuyendo a configurar masculinidades, feminidades y ciertas economías de deseo a partir de los ejercicios físicos, las gimnasias, los deportes, las actividades lúdicas, etc. Pero fue a partir de este momento cuando el *dispositivo gimnástico* sobre de feminización (Mauri y Torrebadella, 2021) entró en un nuevo paradigma.

Efectivamente, empezaba apreciarse que la educación física de la mujer también era consustancial al desarrollo del país, como así se observaba en las naciones más adelantadas. Esto era lo que señalaba Ricardo Becerro de Bengoa (1845-1902), destacado miembro de la FGE –Senador y Diputado por el partido Republicano y próximo a la ILE–, indicando que en varios colegios universitarios de los Estados Unidos las jóvenes recibían una educación atlético-estética, como una parte más a los estudios. Mencionaba que “en pleno

---

<sup>48</sup> Federico Climent, “Educación física”, *La Vanguardia*, 8/02/1900, 4.

<sup>49</sup> Joaquín Cebeira, doctor en medicina y especialista en las enfermedades de niños, fue miembro de la Federación Catalana de Gimnástica; vocal y Secretario General de la FGE, y responsable en la redacción de las memorias de la Asamblea y Fiestas Federales de Zaragoza de 1901. Colaboró en *El Mundo Deportivo* fundado por Narciso Masferrer en 1906, encargándose de la sección de “Preceptos de higiene deportiva”.

campo, y bajo la severa dirección de entendidas profesoras, semihombrunas” se ofrecía un programa de “ejercicios físicos (*physical training*) para el desarrollo de la fuerza muscular (*muscular power*)”, dedicando muchas horas a “la gimnasia de sala y de campo, a la equitación, a remar, a patinar, a saltar, a las marchas militares, a la carrera en las praderas, a las excursiones difíciles en las montañas, al juego del *basket-ball*”.<sup>50</sup>

Esta percepción regeneracionista de la “prosperidad de la nación” también fue perceptible en el profesor Julián de las Barreras: “Si examina cualquiera el hecho de la considerable influencia que una nación puede ejercer la escasez de vigor físico de las mujeres, hallará que puede producir la degeneración de sus individuos y por defecto consecutivo la decadencia del estado” (De las Barreras, 1903: 11).

No obstante, sobre el desolado panorama de la educación física de la mujer, (Torrebadella, 2011a) hay que destacar que fueron precisamente estas alumnas norteamericanas las que hacia la década de los años veinte emprendieron las primeras iniciativas pedagógicas para extender los juegos corporales entre la población escolar femenina (Torrebadella y Brasó, 2020).

### Estériles apoyos regeneracionistas

El apoyo de las elites intelectuales llegó a ser significativo para una concienciación, pero no alcanzó las esferas de las decisiones políticas. Entre la fascinación por la cultura física de las naciones llamadas civilizadas y modernas, la retórica literaria y publicista ponía de moda las costumbres de la sociedad anglosajona –Inglaterra y Estados Unidos–. Así lo reconocían, por ejemplo –y aparte de los carismáticos líderes de la ILE–, Ramiro de Maeztu<sup>51</sup> o Santiago Ramón y Cajal<sup>52</sup>, entre otros (Juliá, 2015).

En *Los Deportes* se hablaba del renacimiento de los ejercicios físicos debido a las iniciativas emprendidas en algunas ciudades.<sup>53</sup> En Madrid, con el impulso de Marcelo Sanz, se constituía la Liga Madrileña de la Educación Física, que pretendía movilizar la práctica de los ejercicios físicos y juegos corporales al aire libre. Esta institución dispuso de unos terrenos –c/ Alcalá, 115– con varios campos de *sport*, y promovió campeonatos de *foot-ball*, *Lawn-tennis*, *cricket*, tiro al blanco, lucha a la cuerda, ejercicios gimnásticos y ejercicios atléticos. Por consiguiente, este ambiente generó cierta unión del asociacionismo gimnástico-deportivo madrileño para autoabastecerse de

---

<sup>50</sup> Ricardo Becerro de Bengoa, “Por ambos mundos”, *La Ilustración Española y Americana*, 8/06/1901, 350-351.

<sup>51</sup> Don Ramiro [Ramiro de Maeztu] “La Cultura física y la civilización moderna”, *La Correspondencia de España*, 13/03/1901, 1.

<sup>52</sup> Santiago Ramón y Cajal, “Horizontes Nuevos”, *Juventud*, 1/10/1901, 1-2.

<sup>53</sup> Narciso Masferrer, “El renacimiento de los ejercicios físicos”, *Los Deportes*, 9/07/1901, 357.

recursos y de espacios de juego (Marín García, 2009; Pastor, 1997). *La Educación física nacional* actuó como órgano portavoz de este organismo que no vaciló en manifestar que “aunque nuestros sabios políticos les parezca extraño, por los ejercicios físicos se ira modernizando y transformando la España antigua en otra moderna mas culta, más trabajadora y más europea”.<sup>54</sup>

En Sevilla, el Dr. Enrique Lluria y Despau (1862-1925), siguiendo los consejos de Ramón y Cajal (Carrillo, 1998), presentó una memoria para implantar los juegos atléticos en España: “el mejor medio de educación física y de transformación regeneradora de la raza; fin que constituye hoy el problema primeramente nacional” (Lluria, 1901: 5). En definitiva, se pretendía crear un centro vacacional invernal para la práctica de los *sports*, es decir, proyectar un complejo turístico-residencial amparado por las buenas condiciones climáticas del entorno de la ciudad andaluza.

Efectivamente, las ideas y posiciones para encauzar la educación física y otras iniciativas regeneracionistas fueron manifestándose a instancias privadas. Si bien, como apreciaba el catalán Antonio Viada (1862-1914), para ello no hacía falta forzar la inconveniente “españolización de los españoles” (Nomdedeu-Rull y Torredadella-Flix, 2018; Nomdedeu, 2019: 761). En resumidas cuentas, muy probablemente Viada se refería a la utilización del ejército como “adaliid de la unidad española” y “custodio de las esencias patrias”, ahora levantado contra un nuevo enemigo: “los *separatistas* que habían tomado en la península el relevo de cubanos y filipinos” (Moreno Luzón y Núñez Seixas, 2017: 86, 87, 99). Las críticas de Viada eran conducentes al momento:

“Por otra parte, del Estado, que en los países bien regidos es el tutor del país, no hay que esperar nada; pues no está siquiera definitivamente constituido, siendo la máxima política de todos los Gobiernos la vulgarísima de “vivir al día, y el que venga atrás que arree”. Mientras tal barbaridad sea un axioma gubernamental español, que lo será hasta que los buenos españoles se decidan a intervenir en la gobernación del país, no será de extrañar, no ya que se desconozcan los beneficios del *sport*, sino que se desconozcan siquiera los servicios públicos bien organizados hoy en España prendidos con alfileres o simples parodias de lo que son en Europa.” (Viada, 1903: 18-19)

---

<sup>54</sup> S. Zavala, “Boletín de la Liga Madrileña de Educación Física”, *La Educación Física Nacional*, 15/04/1901, nº 18, 27-28.

## **La cuestión catalana como problema de fondo**

Como es conocido, los acontecimientos del “Desastre” fracturaron la confianza política en la Restauración y la burguesía catalana decidió tomar protagonismo con un sello *regionalista*, que para muchos ponía en peligro la unidad del Estado. Así lo apunta De Riquer (2001: 203): “En efecto, en 1898 se pone en evidencia que no hay una Nación-Estado española sólida y aceptada ampliamente”. En este preciso instante es cuando la pujanza del nacionalismo catalán, que representa el apoyo del robusto y amplio del tejido asociativo de la Unión Catalanista (1891-1921), irrumpe en la escena política con la voluntad de intervenir y decidir sobre el país: regenerar España desde Cataluña. Sin embargo, pronto surgieron los desacuerdos del tejido industrial y comercial catalán con las políticas económicas y centralizadoras impuestas en Madrid. Entonces, con las protestas y reivindicaciones del catalanismo, también llegaron períodos de tensión y de actitudes pretorianas por parte Estado. Los poderes oligárquicos no aceptaban la entrada de las élites catalanas como clase dirigente del Estado. Si bien desde Cataluña se demandaba mayor independencia administrativa y poder de decisión en la política española, a finales del siglo XIX esta posición topaba con las fuertes resistencias de un regeneracionismo intelectual y político que se identificaba con una nación española castellanizada, única y uniforme.

Episodios como el *tancament de Caixes* –insumisión fiscal declarada en octubre de 1899– y las huelgas entre 1901 y 1903 pusieron a Barcelona –“la fábrica de España”– en estado de guerra durante diecisiete meses. En este ambiente aconteció una brutal represión a todos niveles y que terminó con numerosas encarcelaciones. Además, desde Cataluña se culpabilizaba el “Desastre” a mala política del Gobierno; la desconfianza a los políticos de Madrid era absoluta (De Riquer, 2001).

La situación empujó a las fuerzas del catalanismo, constituyendo la unidad política con la irrupción de Lliga Regionalista de Cataluña (1901-1936) –partido conservador y monárquico–, que en definitiva era producto de la desafección civil con la política centralizadora del Estado. A partir de las elecciones generales de mayo de 1901, los partidos dinásticos Conservador y Liberal fueron para siempre reducidos por las nuevas organizaciones políticas catalanas. Surgía entonces lo que se llamó la “cuestión catalana”. A fin de cuentas, se trataba del encaje político entre Cataluña y España o, dicho de otro modo, “a la necesidad de reivindicar un poder político catalán en el contexto de una profunda reforma del Estado español y eso sustentarlo con el discurso de la diferente identidad nacional” (De Riquer, 2001: 101).

La situación no era menor, y las declaraciones de políticos –ya fueran Liberales o Conservadores– de animadversión a lo que sucedía en Cataluña –y a los catalanistas– tenían nombres propios. Para la prensa castellana y más

reaccionaria, el *separatismo* catalán era percibido como la terrible amenaza a la unidad del Estado. Eduardo Vincenti, director de Instrucción Pública, que se mostró remiso a los nacionalismos periféricos, proponía “apagar los ecos del himno *Los Segadores*”.<sup>55</sup> Más violentas eran las declaraciones de *La Correspondencia Militar*: “Muerto el perro se acabó la rabia. Arránquese el mal de raíz, y el separatismo catalán dejará de constituir un peligro para la honra de la Patria y para la integridad del territorio”:<sup>56</sup>

“Ha llegado el instante de acabar con los traidores que rinden culto a su ambición pisoteando el sagrado nombre de la Patria, y pedimos al Gobierno que, procediendo con la energía que en principio ha demostrado, corte y raje sin piedad con objeto de extirpar rápidamente la repugnante llaga, que significa para la noble Patria española el separatismo catalán.

Al grito de Muera España sólo debe contestarse con el plomo, con el acero y levantando horcas en las calles de Barcelona para colgar en aquellas a los malos Patriotas que con su proceder no sólo deshonran una provincia española sino a una nación entera”.<sup>57</sup>

Como se puede estimar, este ambiente no era propicio para cohesionar un asociacionismo deportivo español, y menos cuando todo se deseaba hacer desde los poderes de la capital. Además, el asociacionismo gimnástico-deportivo de finales del siglo XIX evidenciaba la gran diferencia que existía entre Barcelona y otras ciudades del país (Torrebadella-Flix, Olivera-Betrán y M-Bou, 2015). En España, aparte de Cataluña y el País Vasco, no había una cultura asociacionista; el individualismo, que tanto criticó Ortega y Gasset (De Riquer, 2001), entraba también en el campo del regeneracionismo y del fracasado nacionalismo español. Por otra parte, en Cataluña el movimiento gimnástico-deportivo tenía un sello original y privado, y no necesitaba auxilio de los poderes del Estado. En Barcelona, el deporte burgués y, especialmente, la rapidísima etiqueta cosmopolita asociativa que estaba protagonizando el fútbol (Torrebadella, 2012b; Torrebadella-Flix, Olivera-Betrán y M-Bou, 2017), desprendían matices ideológicos de difícil encaje con un nacionalismo español (Torrebadella y Arrechea, 2019). Asimismo, tampoco se necesitaba del intrusismo dirigente de una FGE que tenía un signo político contrario a las aspiraciones del nacionalismo catalanista de la Lliga. Por eso en Cataluña fracasó el proyecto regeneracionista de la FGE, y sin el liderazgo de los

---

<sup>55</sup> “Asamblea de la Enseñanza”, *Gaceta de Instrucción Pública*, 30/12/1901, 443-445.

<sup>56</sup> “Movimientos populares”, *La Correspondencia Militar*, 7/05/1901, 1.

<sup>57</sup> “Lo inevitable. A sangre y fuego”, *La Correspondencia Militar*, 8/05/1901, 1.

apóstoles de la educación física catalanes, tampoco podían trazarse intenciones territoriales más amplias bajo el dominio castellano.

Ahora bien, en *La Veu de Catalunya* se mencionaba que Barcelona era un ejemplo de iniciativas, y todo aquello que los distintos gobiernos españoles con su torpeza no hacían, ni dejaban hacer en educación física, lo hacía la capital catalana con méritos propios. Justamente se aludía que la iniciativa de la FGE era una reacción ante el poco interés del Gobierno por la educación física, y era precisamente en Barcelona y la juventud catalana, con su activismo, vigor e iniciativa, la que emprendía el progreso de la regeneración física, convirtiéndose en la avanzada del país.<sup>58</sup>

A pesar de las hostilidades políticas y del clima de agitación social, el Comité Regional de la FGE con la presidencia efectiva del doctor Rafael Rodríguez Méndez (1845-1919) organizó – con motivo de las Ferias y Fiestas populares de Ntra. Sra. de las Mercedes, los días 24, 27 y 28 de septiembre de 1902– unos ostentosos concursos gimnástico-deportivos en el Campo de Juego del Parque de la Ciudadela (Federación Gimnástica Española, 1902b; Torredadella-Flix, 2015).

Posteriormente, en la Asamblea General de la FGE celebrada en diciembre en Barcelona quedó constituido un nuevo Comité Ejecutivo con la presidencia del doctor Joaquín Bonet y Amigó (1852-1913), Senador del partido Liberal. Asimismo, se añadían de presidentes honorarios a Rafael Rodríguez Méndez y el Conde de Romanones.<sup>59</sup> Después de esta fecha, la FGE empezó a desvanecerse y solamente actuaba en Barcelona, y si bien organizó algunos premios y campeonatos de fútbol, encontró grandes dificultades que venían suscitadas por el clima político (Torredadella y Arrechea, 2019). A finales de 1903 se hablaba de “laborar en tierra estéril”.<sup>60</sup> De aquí el estado de la cuestión: el desgaste de esfuerzos no compensó los resultados y la FGE no pudo celebrar ninguna Asamblea más.

En contra partida, surgía el barcelonés Sportsmen’s Club, un proyecto occiso y local que se presentaba desligado de aires regeneracionistas y patrióticos (Torredadella-Flix, 2015). Por su parte, Narciso Masferrer inició otras aventuras privadas y cesó de buscar apoyos y consensos políticos para sostener la quimérica FGE. En octubre de 1904, la singular aspiración patriótica *nacional* ya no daba señales de vida.<sup>61</sup>

---

<sup>58</sup> “L’educació Física a Catalunya”, *La Veu de Catalunya*, 26/01/1901, 2.

<sup>59</sup> “Asamblea General de la F.G.E.”, *Los Deportes*, 21/12/1902, 771.

<sup>60</sup> Federación Gimnástica Española “Laborar en tierra estéril” *Los Deportes*, 5/12/1903, 781-783.

<sup>61</sup> “Institución utilísima” *Los Deportes*, 8/10/1904, 635-636.

## Conclusiones

La FGE fue el baluarte del movimiento regeneracionista de la educación física de principios del siglo XX. La labor se emprendió en una crisis de Estado que puso en evidencia la incapacidad de abordar políticas positivas, pero también la de plantear soluciones a la llamada cuestión social. A esto había que añadir la tesitura de un débil nacionalismo español. Ciertamente, el país se encontraba a la zaga de los países europeos, y no solo en el orden de la educación física, por lo que el problema era mucho mayor. Por mucho que la FGE tratase el problema y fomentará festivales gimnástico-deportivos, propagandas de prensa y conferencias... de nada servía sin el apoyo decidido de los diferentes gobiernos; de ello eran conscientes sus representantes y así lo manifestaron. No obstante, si bien se planteaban toda una serie de cambios, una revolución en el orden pedagógico, social y político, el *marco mental* imperante del “estilo del poder” o “dispositivo del poder hispano”, del que habla Villacañas (2017: 21), era el mayor lastre.

La FGE remozaba esencialismo españolista, y la palabra regeneración significaba unidad nacional y patriotismo castellano. Esta institución era un artificio politizado surgido de la crisis finisecular y, si bien suponía un frente de ataque a la mala gestión de los partidos dinásticos, en su seno se entrecruzaban intereses ideológicos diversos (políticos y académico-profesionales) con aspiraciones que, aunque partiesen de una idea en común, los fines eran muy distintos. Las fisuras en el interior de la FGE fueron importantes y prueba de ello es que después de la Asamblea de Zaragoza, no se realizó otra. El incidente de la expulsión de García Fraguas marcó también el deterioro del proyecto regeneracionista y la división entre sus miembros. Los partidos dinásticos querían controlarlo todo, pero no contaban que, sobre el llamado problema de la educación física, sin las influyentes fuerzas del catalanismo no se podía decidir la suerte de una política española unificada.

En la FGE –de afinidad liberal– también había representantes políticos y estos quisieron maquinar sus modelos. Además, la influencia de la ILE no tenía entrada en Barcelona, y mientras los institucionalistas no vieran la necesidad del liderazgo de los apóstoles de la educación física catalanes, no sería posible un proyecto de regeneración física español, ni una *regeneración de la patria*: el fracaso ya estaba señalado de antemano.

Los dos presidentes de la FGE Rodríguez Méndez y Joaquín Bonet estaban en esos momentos vinculados al Partido Liberal. Si bien en 1902, la FGE fue declarada de utilidad pública por la R. O. de 20 de marzo, siendo Ministro de Instrucción Pública el Conde de Romanones (Pastor, 1997), hay que mencionar que el proyecto ya había fracasado, como también años más tarde fracasarían otros tantos (Torrebadella, 2014b). Este fracaso también llevaba el lastre del error estratégico de la política regeneracionista y liberal de *Los*



*Deportes* o, mejor dicho, del carismático Narciso Masferrer, que fue el principal promotor de la iniciativa.

No obstante, un elemento que debería considerarse en la extenuación de la FGE fueron los cambios de gobierno en el Ayuntamiento de Barcelona –seis alcaldes entre 1898 a 1903–, la mayoría en representación del Partido Conservador. Es de suponer que las constantes relaciones buscando complicidades municipales y apoyos terminaron por fatigar a la FGE.

De todos modos, y para concluir, hay que considerar que el fracaso de la clase política y dirigente ante la labor de proyectar y legislar elementos que contribuyeran a un proceso de institucionalización de la educación física que fuera coherente, unificado, estable y eficaz, era también el signo generalizado de la incapacidad que demostraba la completa decadencia del Estado y el de una nación española por construir.

### **Referencias bibliográficas**

- Álvarez Junco, J. (2001). *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Taurus.
- Álvarez Jurado, M., y Torrebadella, X. (2021). La recepción en España de los tratados franceses sobre Educación Física y Gimnástica (1883-1901). *Ámbitos. Revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, 46 [en prensa]
- Arrechea, F. (2018). *España y los Juegos Olímpicos. Análisis de la participación de los deportistas españoles en los JJOO de la Era Moderna e historia del movimiento olímpico español*. CIHEFE.
- Ballester, R., y Perdiguero, E. (1998). Salud e instrucción primaria en el ideario regeneracionista de la Institución Libre de Enseñanza. *DYNAMIS, Act. Hisp. Med. Sci. Hist. Ilus.*, 18, 25-50.
- Barnés, D. (1917). *Apuntes para el estudio de la paidología*. Imp. de la “Revista de Archivos, Biblioteca y Museos”.
- Cambeiro, J. A. (2004). L’educació física en el tombant del segle XIX. *Educació i Història. Revista de Història de l’Educació*, 7, 134-176.
- Carrillo, J. L. (1998). La salud de una ciudad: Sevilla ante la crisis finisecular. *Dynamis: Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*, 18, 181-205.
- Cossío, M. B. (1915). *La enseñanza primaria en España* (2ª ed.). Rojas.
- Costa, J. (1901). *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla*. Establecimiento Tipográfico de Fortanet.
- Daniel, M. J. (2013). *García Fraguas y la implantación de la educación física en España*. [tesis doctoral] Departamento de Historia de la Educación, Universidad de Salamanca.

De las Barreras, J. (1903). *Los ejercicios gimnásticos en el bello sexo*. Barcelona: Los Deportes.

De Riquer, B. (2001). *Escolta, Espanya. La cuestión catalana en la época liberal*. Marcial Pons.

Demeny, G. (1900a). *Congrès International de l'Éducation Physique, tenu à Paris du 30 août au 6 septembre 1900. Procès-verbaux sommaires*. Paris: Imp. Nationale.

Demolins, E. (1899). *En qué consiste la superioridad de los anglo-sajones*. Librería de Victoriano Suárez.

Federación Gimnástica Española (1898). *Estatutos de la Federación Gimnástica Española*. Barcelona: Imp. y Lit. de José Cunill y Sala.

Federación Gimnástica Española (1902). *Federación Gimnástica Española. Asamblea de Zaragoza*. Barcelona: Imp. J. Cunill.

Juliá, S. (2015). *Historia de las dos Españas*. Taurus.

Lagardera, F. (1992). De la aristócrata gimnástica al deporte de masas: un siglo de deporte en España. *Revista Sistema*, 110-111, 9-93.

Lagrange, F. (1894). *La higiene de los ejercicios en los niños y en los jóvenes*. Madrid, Imp. José Jorro.

Lagrange, F. (1895). *Fisiología de los ejercicios corporales*. Gregorio Juste.

Lagrange, F. (1896). *Ejercicio en los adultos*. Imp. Gregorio Juste.

Lluria, E. (1901). *Proyecto de Ensanche y Estación Invernal de Sevilla. Implantación en España de los Juegos de Sport*. Est. Tip. de Fortanet.

López Gómez, S. (1899). *Unificación de la enseñanza de la gimnástica por un solo método*. Sevilla: Imp. El Mercantil.

López Gómez, S. (1900). *Manera de armonizar la educación física con la intelectual y la moral durante todo el periodo educativo, desarrollando la educación integral*. Sevilla: Imp. El Mercantil.

López Serra, F. (1998). *Historia de la educación física de 1876 a 1898. La Institución Libre de Enseñanza*. Ed. Gymnos.

Marín García, E. (2009). *D. Marcelo Santos Sanz Romo, Iniciador y Propagandista de la Educación Física en España: Vida y Obra* (Tesis doctoral inédita). Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.

Martínez Navarro, A. (1994). Los primeros espacios de educación física en los centros públicos del distrito de la Universidad Central. *Revista Complutense de Educación*, 2, 59-91.

Martínez Navarro, A. (1997). *La educación física escolar en España. Hitos históricos*, Universidad Complutense de Madrid.

Mauri, M., y Torrebadella, X. (2021). Subjetividades y dispositivos sobre el control del cuerpo femenino en la génesis del gimnasio moderno. *Investigaciones Feministas*, 12(2), 515-527.

McFarland, A. (2008). Regeneracionismo del cuerpo: the arguments for implanting athletics in Spain. *Sport in Society*, 11(6), 615-629. DOI: 10.1080/17430430802283823

Moreno Luzón, J., y Núñez Seixas, X. M. (2017). *Los colores de la patria. Símbolos nacionales en la España contemporánea*. Tecnos.

Nomdedeu-Rull, A., y Torrebadella-Flix, X. (2018). Antonio Viada: regeneracionismo, deporte y lengua castellana: La institucionalización de las primeras voces del fútbol en España en el *Manual de Sport* (1903). *Arbor*, 194(789), a470 <https://doi.org/10.3989/arbor.2018.789n3012>

Nomdedeu, A. (2019). Las aportaciones de Antonio Viada (1902) a la estrategia españolizadora del lenguaje deportivo anglosajón. Estudio a propósito del Diccionario Histórico de Términos del Fútbol. *Boletín de la Real Academia Española*, 99(320), 723-769.

Núñez Florencio, R. (2010). *El peso del pesimismo: Del 98 al desencanto*. Marcial Pons.

Pastor, J. L. (1997). *El espacio profesional de la educación Física en España: génesis y formación (1883-1961)*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares.

Rivero, A. (2005). *Deporte y modernización: La actividad física como elemento de transformación social y cultural en España, 1910-1936*. Sevilla: Wanceulen.

Rodríguez Ruiz, R. (1902). *Estudio de la gimnástica desde el punto de vista de la Higiene pública*. Barcelona: Tip. "La Académica" de Serra Hnos y Rusell.

Sanz, M. (1899). *Primera Asamblea General de la Federación Gimnástica Española celebrada el 26 de septiembre de 1899: Memoria leída en la sesión inaugural...* Imp. Central de los Ferrocarriles.

Taine, H. (1873). *Inglaterra por dentro: notas sobre el carácter, costumbres, educación, gobierno, artes e industria del pueblo británico*. Valencia: Imp. de J. Domenech.

Tissié, Ph. (1899). *La fatiga y el adiestramiento físico*. Imp. Lib. E. Rojas.

Torrebadella-Flix, X. (2015). Forjando los Juegos Olímpicos de Barcelona: La contribución de Narciso Masferrer y Sala en la configuración del deporte nacional e internacional (1900-1910). *Citius, Altius, Fortius*, 8(1), 61-103.

Torrebadella-Flix, X., & Olivera-Betrán, J. (2013). The Birth of the Sports Press in Spain within the Regenerationist Context of the Late Nineteenth Century. *The International Journal of the History of Sport*, 30(18), 2164-2196. <http://dx.doi.org.10.1080/09523367.2013.854775>

Torrebadella-Flix, X., Olivera-Betrán, J., M-Bou, M. (2017). The Origins of Football in Spain: From the Firts Press Appearance to the Constitution of the First Clubs (1868-1903). *The International Journal of the History of Sport*, 34(7-8), 471-497. <https://doi.org/10.1080/09523367.2017.1365707>

Torrebadella-Flix, X., Olivera-Betrán, J., y M-Bou, M. (2015). Origin and Institutionalisation of Sports and Gymnastics Associations in Nineteenth-Century Spain (1822-1900). *Apunts. Educación Física y Deportes*, 119, 7-54. [http://dx.doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2015/1\).119.01](http://dx.doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2015/1).119.01)

Torrebadella-Flix, X., y Domínguez, J. A. (2018a). El deporte en la educación física escolar. La revisión histórica de una crítica inacabada. *Retos: Nuevas Tendencias de la Educación Física y el Deporte*, 34, 403-411.

Torrebadella-Flix, X., y Domínguez, J. A. (2018b). Las escuelas gimnásticas en España: un enfrentamiento técnico doctrinal en la educación física (1806-1936). *Materiales para la Historia del Deporte*, 17, 136-165.

Torrebadella, X. (2011a). La educación física y la actividad gimnástico-deportiva de las mujeres a partir de la bibliografía especializada del siglo XIX. *Arenal*, 18(1), 147-179.

Torrebadella, X. (2011b). *Repertorio bibliográfico inédito de la educación física y el deporte en España (1800-1939)*. Fundación Universitaria Española.

Torrebadella, X. (2012a). Las primeras revistas profesionales y científicas de la educación física española (1882-1936). *Apunts. Educación Física y Deportes*, 190, 11-24.

Torrebadella, X. (2012b). Orígenes del fútbol en Barcelona (1892-1903). *RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 27, 80-102. Doi. 10.5232/ricyde2012.02706

Torrebadella, X. (2014a). Los apóstoles de la educación física. Trece semblanzas profesionales en la educación física española contemporánea. *Revista Española de Educación Física*, 406, 57-76.

Torrebadella, X. (2014b). Regeneracionismo e impacto de la crisis de 1898 en la educación física y el deporte español. *Arbor*, 190 (769): a 173. <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2014.769n5012>

Torrebadella, X. (2016). De la Asociación de Profesores y Profesoras Oficiales de Gimnástica (1891) al Colegio Nacional de Profesores de Educación Física (1948). Un análisis histórico para una crítica del presente. I parte (1891-1900). *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 413, 79-95.

Torrebadella, X. (2017). Fragmentos para el análisis crítico de una relación hispano-cubana en torno a la educación física y el deporte (1808-1898). *Cuadernos del Caribe*, 24, 50-75.

Torrebadella, X., y Arrechea, F. (2019). Barcelona cuna y promotora del fútbol en España. Regeneracionismo, modernismo y nacionalismo en los inicios del fútbol (1904-1910). *La Razón Histórica. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas*, 44, 108-137.

Torrebadella, X., y Brasó, J. (2019a). El patriotismo nacionalizador del padre Andrés Manjón y la «nueva pedagogía católica» en la educación física española (1889-1936). *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 18(36), 137-159. doi: 10.21703/rexe.20191836torrebadella7

Torrebadella, X., y Brasó, J. (2019b). Los juegos corporales en la educación física del siglo XIX como preludeo al deporte moderno en España. *Ciencia, Cultura y Deporte*, 14(41), 165-177. <http://dx.doi.org/10.12800/ccd.v14i41.1276>

Torrebadella, X., y Brasó, J. (2020). El juego del *cornerball*, un pre-texto del pasado para crear debate en la educación física del presente. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física y Deportes*, 37, 810-819.

Viada, A. (1903). *Manual de sport*. Librería Internacional de Romo.

Villacañas, J. L. (2017). *Historia del poder político en España* (3ª ed.) Barcelona: RBA.

Villares, R. (2009). Alfonso XII (1875-1902). En J. Fontana y R. Villares (dir.), *Historia de España. vol. 7. Restauración y Dictadura* (pp. 1-304). Marcial Pons.

Zorrilla, P. P. (2002). La Escuela Central de Profesores y Profesoras de Gimnástica (1887-1892). *Apunts. Educación Física y Deportes*, 69, 6-16.